

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE "TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, este día 28 de agosto del año dos mil quince, a las 9H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.**, en el local ubicado en la Av. Lizardo García E 10 80 y Av. 12 de Octubre, Edificio Alto Aragón piso 15, para lo cual se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

Tenaris Global Services S.A.  
representada por  
Bruno Pineda Cordero

12375 acciones, de USD 1, de valor nominal, cada una

Tenaris Global Services B.V.  
representada por  
Bruno Pineda Cordero

125 acciones, de USD 1 de valor nominal, cada una

Al encontrarse representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía, en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el representante de los accionistas acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar e siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, informe de administrador y de comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014.
3. Reemplazo de Directores
4. Elección de comisario principal y comisario suplente.
5. Designación de auditor externo

Se designa por unanimidad como Presidente Adhoc a Bruno Pineda Cordero y como Secretaria Adhoc a Natalia Almeida Oleas. El Presidente Adhoc pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre el Balance General, informe de administrador y de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Una vez se han efectuado las deliberaciones del caso la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014. El Presidente Adhoc toma la palabra y señala que como resultado del ejercicio 2014 se obtuvo una utilidad de USD 1'255.000, de la que se debe destinar el monto correspondiente hasta integrar una reserva legal igual al 50% del capital suscrito y cuyo saldo sugiere que sea mantenido como utilidades hasta una nueva cesión, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es el reemplazo de Directores de la compañía. Toma la palabra el Presidente Adhoc e indica que es necesario reemplazar a los señores Carlos Gómez Alzaga y Umberto Bocchini como

Directores por lo que mociona que en su reemplazo sean designados los señores Raúl Arrillaga y Ricardo Prosperí. La Junta, por unanimidad, acepta y dispone el reemplazo de los señores Carlos Gómez Alzaga y Umberto Bocchini como Directores y que sean designados en su lugar los señores Raúl Arrillaga y Ricardo Prosperí, por el periodo estatutario de tres años.

Además se ratifican como directores a los señores Giancarlo Di Bernardino y Mladens Sekulits, por lo que el directorio queda conformado a partir de la presente fecha por las siguientes personas: Ricardo Prosperí, Raúl Arrillaga, Giancarlo Di Bernardino y Mladens Sekulits, por el periodo estatutario de tres (3) años.

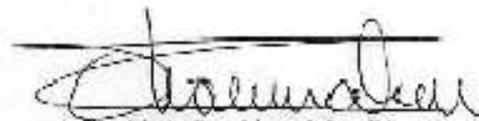
Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es la elección de comisario principal y suplente. El Presidente Adhoc mociona que como comisario principal sea reelegido el señor Vinicio Rodríguez, la Junta aprueba la moción por unanimidad y por tanto el señor Vinicio Rodríguez es reelegido como comisario principal. La Junta decide posponer la designación de un comisario suplente hasta una nueva reunión.

Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es la designación de auditor externo. Toma la palabra el Presidente Adhoc y mociona, para que sea designada como auditora externa la compañía Deloitte & Touche, la Junta acepta por unanimidad la moción.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada en lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 10H35.



Bruno Pineda Cordero  
Presidente Adhoc  
p. Tenaris Global Services S.A.  
y p. Tenaris Global Services B.V.



Natalia Almeida Oleas  
Secretaria Adhoc